

## OPINIÓN

## Pedimos a la CECAM compromiso, seriedad e inteligencia en el cumplimiento del IV AENC

**Paco de la Rosa**  
Secretario general de CCOO CLM

La Negociación Colectiva nunca debe ser un arma para el beneficio empresarial y el control laboral, sino más bien el factor decisivo para generar riqueza y distribuirla de manera equilibrada.

El Diálogo Social es un deber para quienes jugamos el papel constitucional de representar a una parte muy importante de la sociedad, trabajadores y empresarios. Diálogo Social que también reclamamos al Gobierno de Castilla-La Mancha, sin su potenciación, participación y compromiso el avance social será lento y limitado.

La firma del IV Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) no es sólo un magnífico instrumento para los agentes sociales, es una oportunidad para dar un impulso definitivo a la recuperación económica y la cohesión social.

Los cambios legislativos de la Reforma Laboral de 2012 situaron a los convenios colectivos más como un elemento de castigo y de precarización que como un verdadero instrumento para normar y ordenar las condiciones laborales y empresariales en un determinado sector, espacio territorial o empresa.

Cuando el gobierno del PP inclina la balanza intencionalmente a una de las partes que intervienen en los convenios colectivos, en este caso al empresariado, era consciente de las desigualdades y precarización que provocaría. Como también sabía que eso debilitaría a los sindicatos de clase y que dejaría inermes a los trabajadores y trabajadoras de manera absolutamen-

te desigual. Lo que desconocía era que eso ni siquiera daría más riqueza a este país o a los empresarios que de manera torpe usaron a su antojo el poder otorgado por la Reforma Laboral, sino más bien al contrario. La crisis y la Reforma Laboral propiciaron, propician retraso, pobreza y desigualdad. España tiene el dudoso honor de ocupar los últimos lugares en salarios y estabilidad laboral y los primeros en precarización y pobreza.

Por eso es tan importante, y CCOO CLM insistimos en ello, la aplicación de los contenidos del AENC especialmente en Castilla-La Mancha. Aquí el salario medio es bastante más bajo que en el conjunto del país, los porcentajes de eventualidad y precariedad son alarmantes. Nuestra economía reclama una recuperación del poder adquisitivo de los ciudadanos y ciudadanas para despegar definitivamente.

Incluso desde el orden moral es exigible un reparto de la riqueza entre quienes contribuyen ya, a producir más bienes y servicios que antes de la crisis, que son las personas trabajadoras.

Nadie debe utilizar la necesidad y la pobreza de un pueblo para someterlo a las condiciones más denigrantes que se puedan imaginar. La pérdida de poder adquisitivo en la crisis supuso más de un 7% de media y para el tercio de trabajadores y trabajadoras más pobres un 20%. Eso debe ser corregido en el desarrollo de este IV AENC en los próximos dos años. Eso, junto con la calidad del empleo como elemento esencial de avance y



justicia social.

Todo eso lo regula el Diálogo Social y la Negociación Colectiva, por lo que la CECAM no puede ponerse de perfil, intentar provocar lástima o arrojar balones fuera diciendo que hay muchas empresas en pérdidas. No es verdad. Lo que sí es verdad es que en Castilla-La Mancha se ha hecho un trasvase de rentas del trabajo a las de capital como consecuencia directa de la debilidad de la negociación colectiva y del miedo de los trabajadores y trabajadoras durante la crisis y urge corregirlo. Hay más ricos que antes de la crisis y muchísimos más pobres.

No será ni entendible ni perdurable la no potenciación del AENC en esta tierra por parte de la patronal. CCOO CLM exigiremos compromiso, seriedad e inteligencia por el bien de todos y desde el respeto al papel de singular interés para la ciudadanía que nos toca jugar. Hoy hay que dar la cara. Eso esperamos de una prestigiosa organización tan respetable como es la CECAM.

También al Gobierno de Castilla-La Mancha le toca potenciar, más si cabe, el Diálogo Social, de él esperamos en este final de legislatura la creación de un marco estable

de diálogo con los agentes sociales. Un marco que aglutine el conjunto de acciones necesarias para el desarrollo de esta tierra y que albergue cuantas acciones a futuro sean necesarias para situar a Castilla-La Mancha en el lugar que merece. Este Ejecutivo ha sido motor de crecimiento social y debe seguir siéndolo dando más espacio al diálogo.

En definitiva, estamos ante un momento histórico en el que no podemos permitirnos el lujo de fallar o equivocarnos. La culminación y la ejecución del AENC en su parte bipartita con patronal y sindicatos no es algo que esté por encima de nosotros o que no nos concierna, no somos distintos al resto del país, ni ajenos a su aplicación. Que el AENC sea útil sólo depende de nosotros y de nuestra responsabilidad como agentes sociales.

En la parte tripartita que incluye al Gobierno central esperamos reformas definitivas en el marco laboral que apuesten por el empleo estable y los salarios dignos. Se define como derogación de la Reforma Laboral, sin eufemismos. Pero también hay que hablar de pensiones y pensionistas, de servicios sociales y atención a mayores y personas con diferentes capacidades. Esperamos rentas mínimas que garanticen dignidad y servicios públicos que la apuntalen definitivamente.

No entenderemos ni nosotros ni la sociedad que ahora que hay un importante acuerdo entre patronal y sindicatos, los nuestros, nuestra patronal, no entienda nada de lo bueno que sería para Castilla-La Mancha.